

Precios de suscripcion

UNA PESETA trimestre dentro y fuera de la población

PAGOS ADELANTADOS.

Toda la correspondencia literaria y administrativa se dirigirá al director.

L. Llinares.

No se devuelven originales.

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO,

DE INTERESES LOCALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Precios de insercion

ANUNCIOS—1.ª pla. 0'15 pesetas linea

3.ª " 0'10

4.ª " 0'05

PAGOS ADELANTADOS.

Anuncios perpetuos y comunicados, precio convencional.

Direccion:

MESONES, 14.—CIEZA

FABRICA DE SELLOS DE METAL Y CAOUTCHOUC

F. GARBAYO Y COMPAÑIA

SECCION ESPECIAL DE GRABADOS EN METALES

FOTOTIPIA Y HELIOGRABADO

79—Plateria—MURCIA—Plateria—79

Numeradores y fechadores de todos sistemas.—Sellos rápidos y de caja para dependencias oficiales y particulares.—Monogramas para marcar papel y ropa.

Timbres en seco.—Troqueles para estampar medallas.—Surtido en sellos de bolsillo.—Placas para mamparas y Bandoleras de Guarda.—Papeleria y objetos de escritorio.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domiciliado en Barcelona: calle Ancha, número 64

CAPITAL DE GARANTIA, 10.000.000 DE PESETAS

De la memoria y cuentas leidas en la Junta general celebrada el dia primero de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2084 pólizas nuevas por un capital de 18.747.127'20 pesetas y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros de la vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegacion D. Manuel Nolla, Frereria.—Inspeccion general, R. Roig Armengol, Lucas, 3—Murcia.

C.

CRÓNICA

Precaria situacion.—No lo puede ser mas la que atraviesa la industria, el comercio, la agricultura, las fuentes todas de la riqueza nacional.

En todos los ámbitos de la Península, no se escucha otra cosa que el clamor constante de la opinion, lamentando el angustioso estado en que se encuentra el pueblo productor, los industriales, los comerciantes, todos los que dedican su actividad al trabajo en cualquiera de sus múltiples manifestaciones: no se oyen mas que las continuas peticiones á los poderes públicos, impetrando, ora la confeccion de leyes protectoras que favorezcan el trabajo nacional, ora la abolicion de otras, descabelladas y absurdas, que hacen imposible la vida comercial y matan la produccion y el tráfico.

En España entera no se oye mas que un grito repetido por todas las bocas.

¡Aquí no puede vivir ya nadie!

¿Qué hace mientras tanto el gobierno que nos desgoberna, para remediar el mal?

A la vista está: cerrar, con sus desaciertos, los mercados mas ventajosos á nuestros principales productos: imposibilitar con un proteccionismo absurdo é impertinente, expresado en un arancel de aduanas monstruoso, muchas de nuestras industrias, por la carestia de las primeras materias, creando al mismo

tiempo una situacion imposible al comercio, y acabando, en suma, por encarecer la vida de una manera lamentable.

En cambio, y como recompensa de tantos males, decidido á buscar ó aproximar siquiera la invelacion de los presupuestos del Estado, despues de una gestacion laboriosa, que no sabemos aun qué monstruosidad dará como fruto, se encuentra decidido á apelar, para ello, á un resorte maravilloso, estupendo y que él solo basta para acreditarlo en el terreno económico; á la elevacion de los impuestos, manera la mas conveniente de proteger á la agricultura á la industria y al comercio, y de procurar que salgan de su penoso abatimiento.

Este es el gobierno que vino al poder con la bandera de las economías, y que hoy, despues de dos años de mando, resulta que ni ha hecho otra cosa que llevar al país, á fuerza de desatinos, á la situacion mas precaria y al mas desastroso descrédito y patentizar su impotencia para salvar el conflicto económico, impotencia sólo comparable, por lo grande, á su grandísima impopularidad.

Cunde hoy el error por muchos sustentado, quizás de buena fé, y por el gobierno empleado como argumento supremo, de que la salvacion del actual conflicto económico, consiste en hacer unos presupuestos sin déficit, aunque sea apelando á cualquier medio, hasta al apuntado arriba de gravar la tributacion del país contribuyente. Error crasísimo: aun,

unos, presupuestos nivelados á fuerza de sábias y bien entendidas economías, seria algo: pero un presupuesto nivelado esprimiendo mas á la nacion, lejos de ser una obra salvadora, será dar una vuelta mas al potro en que agoniza el país.

Un industrial de Madrid, á quien como á otros muchos, ha hecho hablar "El Liberal", en sus columnas en una seccion que titula "Manifestacion legal", y en que todos han expresado por modo elocuentísimo, bien que sin retóricos aparatos, la imposibilidad absoluta de que este orden de cosas subsista, ha condensado en bien pocas palabras el sentimiento general, el mal que realmente alcanza hoy á todos.

Despues de manifestar con datos irrefutables los perjuicios que ha ocasionado al país la gestion desventurada del gobierno conservador, añade:

"Yo no tengo opinion política. Soy independiente y miro á minogocio. Quiero el orden, bajo todas las formas de gobierno. Pero con este orden que nos dan no podemos vivir. ¿Para qué nos sirve que las calles estén tranquilas si no se vende?

La menor indicacion que me hicieran bastaria para que yo, hombre pacifico, figurara en primera linea en la manifestacion del comercio de Madrid, contra los Aranceles, contra la ley del Banco, contra el estado de los cambios, que es su consecuencia, contra todo lo que nos impide el trabajo á los que queremos trabajar... ¿Qué mayor socialismo que no dejarnos trabajar!

Y conste que no tengo opinion política; eso lo haria á pesar de servir á muchos señores importantes; á pesar de ser el sastre del Sr. Cárnovas del Castillo..."

Este es el grito del pueblo. No se trata, pues, de andar regateando de ministerio en ministerio, para ahorrar algunos cientos de miles de pesetas, haciendo economías quiza desastrosas, siempre mezquinas, y que solo darán por resultado hacer que el déficit sea de setenta, en vez de cien millones: se trata de algo mas transcendental y mas práctico; se trata de hallar un gobierno que sepa y pueda hacer economías, no ya desatendiendo los servicios públicos ó apelando á la esquilma bolsa del contribuyente: sino antes bien, amimorando las cargas públicas y renumerando mejor á sus servidores. ¿Cómo se hace ese milagro? Volviendo la romana por lo mayor en esto de las supresiones; (Comen mas cien consejeros que muchos miles de auxiliares ó maestros ó temporeros.) Moralizando la administracion pública en forma que cada uno contribuya en la cantidad y proporcion debida; persiguiendo las ocultaciones de riqueza que no tributa; matando de una vez y para siempre, con una ley de inamovilidad, esa plaga de la época que se llama la *empleomania*; aliviando el presupuesto de obligaciones onerosísimas que no responden á ninguna necesidad ó funcion del Estado, reformando, ó mejor, sustituyendo

por otros, mas en armonia con la equidad, impuestos tan enojosos como el de consumos; acudiendo, para poder aliviar las cargas á la agricultura y á la industria sin quebranto para el tesoro, á la justa imposicion de tributo á la renta; que es irritante obligar á pagar al que trabaja y al capital que se dedica á provechosas empresas industriales, y dejar solo exento al capital que se emplea en títulos de la deuda ó acciones de ferro-carriles ó del Banco; poniendo, en fin, en juego un sinnúmero de recursos que todo gobierno, que de tal merezca nombre, tiene á su alcance.

Pero no hay que esperar semejante milagro del partido conservador: lo sabe él, lo sabe el país, lo sabemos todos; y por eso el clamor es general contra esta desastrosa situacion, que no sabe adonde va ni adonde nos lleva; pero que todos vemos nos arrastra hacia el abismo.

¡Dios salve al país!

AGRICULTURA

SITUACION DEL LABRADOR ESPAÑOL.—

CARTILLAS EVALUATORIAS.

(continuacion)

¿Y que diremos de la conducta que observa el gobierno cuando la inelencia del cielo descarga terribles azotes sobre el labrador, ya con pedriscos, bien con sequías, ó con otras mil calamidades? Todos saben que cuando tal ocurre, los labradores á quienes no se ha hecho extensiva la desgracia de sus compañeros, son los encargados de sufragar los daños sufridos. ¿Y habrá despues de esto quien sostenga que la contribucion por territorial, se basa en el producto líquido que cada cual obtiene?

Mas dejando á un lado esto, y mucho más que se podría decir, paso á ocuparme de los amillaramientos y cartillas evaluatorias, y al hacerlo quisiera que las justas quejas de que son objeto, se hiciesen oír donde conviene; más mucho temo que no sea así, y sean desatendidas, como sucede con la mayoría de las que llegan á conocimiento de los poderes públicos.

Entre las mejoras necesarias, una de las que con mas urgencia demanda la opinion pública, y que merece, en verdad, se dedique á ella preferente atencion, es la que tenga por fin dotar á nuestros agricultores de un buen sistema de amillaramientos, que persiga con todo rigor, y sin miramiento alguno, las ocultaciones de la riqueza llamada á contribuir, que clasifique los terrenos tal cual se merecen, sin apasionamiento, y que evalúe la riqueza amillorada por medio de cartillas inspiradas en el más perfecto espíritu de equidad y justicia.

Por real decreto de 19 de Septiembre de 1876 se ordenó la rectificacion de los amillaramientos de la riqueza territorial y sus agregadas, fundando la reforma el entonces ministro de Hacienda D. Jo-

